

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 019

CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 1942



---

ACTA DE LA SESIÓN N.º 019-1942<sup>1</sup>

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 018, sin observaciones.</u>	2
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Juramentación del Sr. Mariano Rodríguez.</u>	2
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Misiva del Sr. Gilberto Madrigal.</u>	2
4.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. El Sr. Rector se refiere a varios asuntos.</u>	2
5.-	<u>ESCUELA DE AGRICULTURA. Carta suscrita por el Dr. Rómulo Méndez.</u>	2
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Reconocimiento de sueldo.</u>	2
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Juramentación del Sr. Manuel Antonio Zamora Echeverría.</u>	3
8.-	<u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Incorporación de curso libre.</u>	3
9.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Convocatoria a sesión.</u>	3
10.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Asistencia médica a los estudiantes.</u>	3
11.-	<u>CONSEJO ESTUDIANTIL. Obligatoriedad del examen pulmonar y de sangre.</u>	3
12.-	<u>CENTRO DE AGRICULTURA. Publicación del Boletín Universitario.</u>	3
13.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Lectura del artículo del Sr. Díaz Casanueva, publicado en una revista salvadoreña.</u>	3

---

<sup>1</sup> La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Décima novena sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada a las quince horas del 30 de junio de mil novecientos cuarenta y dos bajo la Presidencia del Sr. Rector Lic. Alvarado Quirós y con asistencia de los Sres. Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez, Dr. Salazar, Prof. Torres, Ing. Quirós, Lic. González y los Rpr. de estudiantes Sres. Dengo y Calvo.

ARTÍCULO 01 Leída el acta de sesión anterior, fue aprobada.

ARTÍCULO 02. Es juramentado y se le confiere el título de Licenciado en Leyes al Sr. Bachiller Mariano Rodríguez R.

ARTÍCULO 03. Vista una comunicación del Sr. Gilberto Madrigal en que ofrece 400 diplomas para títulos universitarios que ha adquirido del Sr. Esteban Bunyitay, se acuerda manifestarle que por el momento la Universidad no los necesita, pero tendrá en cuenta su ofrecimiento para cuando lo crea oportuno.

ARTÍCULO 04. El Sr. Rector da cuenta de la nota remitida por el Sr. Prof. Díaz Casanueva en que comunica que en la primera quincena de agosto estará en Costa Rica.

Pone en conocimiento del Consejo la nota enviada por el Sr. Administrador de la Fábrica Nacional de Licores en que comunica que por orden del Ministerio de Hacienda están a disposición de la Universidad varias láminas de cobre procedentes de alambiques viejos.

Se da lectura a una comunicación enviada por el Comité pro-General de Gaulle en que participa de un próximo concurso sobre las bases allí indicadas y en que hace invitación a los alumnos universitarios para tomar parte en él. Se comunica el acuerdo.

ARTÍCULO 05. Vista una comunicación del Ing. Dr. Rómulo Méndez, relativa a la cátedra de Fitopatología en los III y IV años de la Esc.de Agricultura, se acuerda ponerla en conocimiento del Sr. Sub Director de esa Escuela para que informe al Consejo en la próxima sesión.

ARTÍCULO 06. Leída una nota del Lic. don Ricardo Fournier en que solicita el reconocimiento de algunos de los sueldos que como profesor de la Esc. de Derecho devengaba, por el hecho de haber pedido permiso para retirarse durante un tiempo de la Cátedra, y oída la opinión del Sr. Decano de la Fac. el Consejo acuerda: girar un primer sueldo completo y dos medios sueldos a dicho señor Fournier. Esta erogación se hará con base en la partida de pensiones de la Esc.de Derecho.

ARTÍCULO 07. Es juramentado y se le otorga el título de Notario Público al Lic. don Manuel Antonio Zamora Echeverría.

ARTÍCULO 08. Oída una solicitud del Sr. Decano de la Fac. de Bellas Artes en que pide la incorporación a la Universidad del curso libre de Bellas Artes que da la Sra. Doña Carlota Brenes de Risso manifestando el Sr. Decano que el Ministerio de Educación, quien actualmente paga ese curso está de acuerdo en girar a la orden de la Universidad la subvención que da para que se paguen esas lecciones; el Consejo acuerda a solicitud del Lic. González, que la petición se haga formalmente, autorizada por una reunión de la Facultad.

ARTÍCULO 09. Se acuerda convocar a los miembros del Consejo para que no falten a la sesión del próximo martes a fin de tomar una foto del grupo.

ARTÍCULO 10. El Sr. Calvo expone que en la última sesión del Consejo Estudiantil se insistió en la necesidad de que la Secretaría de Salubridad cumpla con la asistencia médica gratuita a los alumnos de la Universidad porque parece que no se le da la importancia del caso. Cree también de conveniencia el nombramiento de un médico oficial para atender a estos alumnos. El Lic. Martín manifiesta que sería oneroso el nombramiento de un médico oficial y que sería mejor nombrar un Miembro del Consejo para que trate de arreglar esas deficiencias con el Ministerio de Salubridad.

Se nombra al Dr. don J. J. Jiménez Núñez para esa comisión. El Sr. González, el Sr. Torres y el mismo Sr. Jiménez manifiestan que hasta la hora, han enviado varios alumnos para que les den la asistencia gratuita, sin ninguna dificultad y al parecer han quedado satisfechos del servicio.

ARTÍCULO 11. El Sr. Calvo manifiesta que el Consejo Estudiantil acordó pedir al Consejo Universitario un pronunciamiento a fin de que el examen pulmonar y de sangre sea obligatorio a los estudiantes. Se acuerda dejar la moción en estudio.

ARTÍCULO 12. El Sr. Dengo expresa que con motivo de haber solicitado el Centro de Agricultura la financiación de un boletín, se había dispuesto que fuera boletín universitario pero que el fin de éste será de divulgación agrícola aunque pueden también publicarse estudios de interés de cualquiera de las otras Escuelas.

El Sr. González estima que es conveniente que esa publicación no sea sustancialmente agrícola. En definitiva se ratifica la publicación de la revista conforme a lo expuesto.

ARTÍCULO 13. El Sr. Rector da lectura a un artículo de una revista salvadoreña en que se da cuenta de la labor realizada por el Sr. Díaz Casanueva, quien nos visitará próximamente. Terminó la sesión a las diecisiete horas.

Palabras Metidas: “Zamora” y “Díaz”

Alejandro Alvarado Quirós  
Rector

Rogelio Sotela Bonilla  
Secretario

**NOTA:** *Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 199, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*